

ANEXO 2

CUOTAS DE ENTRADA

	Cuota entrada
Socio individual	18.000 €
Familiar (incluye cónyuge e hijos hasta los 30 años)	22.000 €

Título Social necesario a partir de los 30 años de edad. Precio de adquisición a través del Club 1.500 €.

El Título Social es un activo inherente a la condición de Socio del Real Club de Golf El Prat. Es obligatorio a partir de los 30 años. Su régimen de transmisión y valoración están regulados en los Estatutos y en el Reglamento del Título Social del Club.

Efectivas desde el 1 de Junio de 2024



CUOTAS DE ENTRADA

Con Familiares Socios (Padres, abuelos y hermanos)		Cuota entrada
Socio individual		12.600 €
Familiar (incluye cónyuge e hijos hasta los 30 años)		15.400 €

Seniors		Cuota entrada
Entre 66 y 71 años		7.200 €
Mayor de 71 años		6.000 €

Jóvenes sin familiares socios		Cuota entrada
Entre 30 y 35 años		12.000 €
Entre 24 y 29 años		10.000 €
Entre 18 y 23 años		8.000 €

Efectivas desde el 1 de Junio de 2024



W.B.O.S

CUOTAS DE ENTRADA

Cónyuges de Socio (*)	Cuota entrada
Cónyuge	6.000 €

Hijos/nietos de socios (*)	Cuota entrada
Desde 36 años	6.000 €
Entre 30 y 35 años	4.500 €
Entre 18 y 29 años	2.250 €
Entre 8 y 17	1.200 €
Menores de 8 años	0 €

(*) (50% de descuento si antigüedad de > 10 años)

Efectivas desde el 1 de Junio de 2024



CUOTAS DE ENTRADA

Empresas

Duración	Cuota de Entrada	Titulares
Indefinida	25.000€	4 Titulares/4 cuotas
3 años	10.000€	2 Titulares/2 cuotas

- No es necesario el título social
- Coste cambio titular 1.000€

Efectivas desde el 1 de Junio de 2024



CUOTAS DE ENTRADA:

Condiciones especiales

OPCIÓN ADHESIÓN

(Duración máxima 2 años)

Modalidad	Importe
Individual	3.000 €
Pareja o Familia (*)	4.000 €
Padre/Madre e hijo (**)	3.000 €

- No es necesario el título Social
- No podrán optar a la adhesión temporal los que vengan de otras adhesiones anteriores

(*) Incluye todos los hijos hasta 30 años

(**) Padre/madre 3.000€ más el importe equivalente a la edad de cada hijo

Efectivas desde el 1 de Junio de 2024



